

#7047

P1/14547

30 October 1956

Res. aprob. de los nombramientos
diplomaticos expedido en favor
de los Dr. Ernesto Sanchez Rubirosa
Embaj. Ext. y Plenip. de la Rep. en
Nicaragua; Dr. Manuel Pastora
za Valverde Embaj. Ext. y Plenip.
pot. de la Rep. en Ecuador; Hector
Ynchaustegui Cabral Embaj. Ext.
y Plenipot. de la Rep. en Mexico,
Dr. Pedro Broncoso Sanchez, Em-
viado Ext. y ministro Plenip. de
la Rep. en Grecia; Julio C. Si-
mo, Secret. de Primera Clase
de la Embaj. de la Rep. en el
Canadá y Salvador A. Mon-
clis, Secret. de Primera Clase
de la Embaj. de la Rep. en Co-
lombia. -

4 Piezas



J. Reyes

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número:

19305 1

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

OCT 30 1956

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado a los señores Dr. Ernesto Sánchez Rubirosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Dr. Manuel Pastoriza Valverde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador; Héctor Incháustegui Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México; Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Grecia; Julio C. Simó, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá; y Salvador A. Monclús, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

Héctor B. Trujillo Melina
Héctor B. Trujillo Melina,
Presidente de la República.

P/1145417

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
31 de octubre de 1956.

3297
General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 19305, de fecha 30 de octubre del año en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Ernesto Sánchez Rubirosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Dr. Manuel Pastoriza Valverde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador; Héctor Incháustegui Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México; Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Grecia; Julio C. Simó, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá; y Salvador A. Monclús, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado.

P/14548



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Ernesto Sánchez Rubirosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Dr. Manuel Pastoriza Valverde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador; Héctor Incháustegui Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México; Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Grecia; Julio C. Simó, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá; y Salvador A. Monclús, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y un días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y seis; años 113 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.



Porfirio Herrera
 Presidente.



M. Joaquín Castillo C.
 Secretario.



José García
 Secretario ad-hoc.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
COMISION DE LEGISLACION
SECRETARIA DE LEGISLACION

129 LEGISLATURA del 10 de 1956

REGISTRADA AL No. 1021

en el folio del libro letra

No. 55 de asientos de Leyes, P. voluciones
y Decretos votados por el Senado

y existe de una

hojas escritas en máquina a razón de 15 espacios
interlineales.

Ch. T. Guillot, 31 de Oct. 1956

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19396

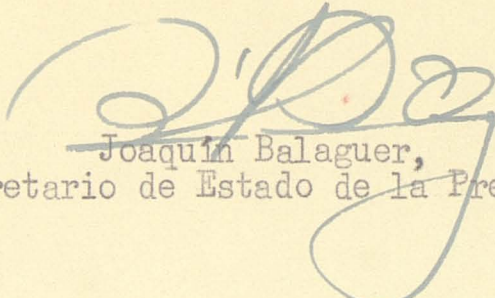
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
lro. de noviembre, 1956
AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 3297 de fecha 31 de octubre último, cúpleme significarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Ernesto Sánchez Rubirosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Dr. Manuel Pastoriza Valverde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador; Héctor Incháustegui Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México; Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Grecia; Julio C. Simó, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá; y Salvador A. Monclús, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia, ha sido registrada con el No. 4572, en fecha lro. de noviembre de 1956.

Le saluda muy atentamente,


Joaquín Balaguer,
Secretario de Estado de la Presidencia

jb
am/nr

1914549